

Huerta Grande, 26 de mayo de 2022

DECRETO N° 082/2022

VISTO: El Expte N° 30, Letra B, ingresado por mesa de entrada del municipio con fecha 10 de mayo de 2022 por el cual la Sra. Braun Bárbara, Pto Grafóloga, N° Reg 2013/007 solicita un espacio para la realización de una charla informativa abierta y gratuita para toda la comunidad sobre "SINGOS DE ALARMA EN DIBUJOS INFANTILES Y ESCRITOS ADOLESCENTES". Y

CONSIDERANDO: Que; la mencionada charla busca difundir la ciencia grafológica con fines preventivos a profesionales, acompañantes terapéuticos, docentes y público en general sobre posibles casos de maltrato en la infancia.

Qué; este municipio promueve iniciativas de esta naturaleza como parte de su política de protección y asistencia a las infancias.

Qué; en virtud a todo lo expuestos y en atención a la importancia de la temática a abordar en la charla, este departamento ejecutivo estima conveniente declararlo de interés municipal.

Por todo ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE HUERTA GRANDE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

ARTICULO N° 1: DECLARAR de interés municipal la charla informativa "SINGOS DE ALARMA EN DIBUJOS INFANTILES Y ESCRITOS ADOLESCENTES" en cual se llevará a cabo en el salón SUM de esta localidad el día sábado 11 de junio del corriente año a las 15 hs, en un todo de acuerdo a los vistos y considerandos del presente decreto.

ARTICULO N° 2: REFRENDA el presente decreto la Sra. Secretaria de Acción Social.

ARTICULO N° 3: PROTOCOLICESE, comuníquese, publíquese y archívese.


VERÓNICA ANALÍA FABRO
Sec. de Acción Social




MATÍAS JOSÉ MONTOTO
Intendente Municipal